

AM



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Junio de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 227/2018, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la señora Denise Lara DIAZ COLODRERO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal -Sala III-.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En caso de que la agente contratada pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

①  
②

RICARDO LUIZ LORENZETTI  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION